

Secretaría Distrital de Planeación

Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica– Dirección de  
Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas

Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública de Ciencia, Tecnología e  
Innovación (2019-2038) Documento CONPES D.D 04

Corte: 30 de junio de 2022

Noviembre 2022

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento corresponde a los avances en la implementación de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación, como parte del ejercicio que desde la Secretaría de Planeación se realiza para generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito en favor de la población de la ciudad sobre estas temáticas. En este sentido, las tareas adelantadas por los sectores, a partir de la fecha de adopción de las diferentes políticas que conforman el Ecosistema de Políticas Públicas del Distrito Capital, se analizan para generar información útil en el control ciudadano y la valoración al interior de la Administración sobre la necesidad de posibles ajustes para favorecer que se alcancen los objetivos propuestos.

Este análisis fue elaborado a partir de la información de los avances suministrada por cada uno de los responsables de la implementación de los productos de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación. Los avances de los objetivos se obtienen haciendo la medición respecto a la meta de la vigencia, es decir, se obtiene el avance acumulado al corte de la vigencia y se hace un ajuste de los avances alcanzados para aquellos productos que exceden un avance de 100%, con el fin de que ningún producto por sí solo tenga un peso relativo mayor al definido en el plan de acción de la política.



De forma general, para el cálculo de los avances de los productos se hace una suma ponderada de los avances acumulados, de acuerdo con el nivel de prioridad que les fue asignado al momento de adoptar el plan de acción de la política, y que para este informe se encuentran en ejecución a corte de junio 30 de 2022.

Las brechas para la política, los objetivos y los productos, se calcula restando la trayectoria ideal con el avance. Dado lo anteriormente expuesto, la brecha de la política (acumulada) puede ser positiva mientras que la de los objetivos específicos (vigencia) es negativa o inexistente.

## 2. JUSTIFICACIÓN

La Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación, aprobada en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (Documento CONPES D.C 04 el 12 DE NOVIEMBRE DE 2019), tiene como objetivo principal Fortalecer el Ecosistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación para lograr insertar a Bogotá dentro de las denominadas sociedades de conocimiento, como una ciudad-región competitiva, sostenible, innovadora, e integradora con base a su capacidad para crear valor por medio de la generación y aplicación de conocimiento.

La política permitirá responder a las demandas en torno al fortalecimiento de la educación (formación de talento humano), la investigación y el desarrollo de capacidades endógenas en el campo de CT+I; fomentar la innovación empresarial y la competitividad de las cadenas de producción de la región, integrando las nuevas tecnologías en este proceso para lograr una economía regional tecnológicamente avanzada y sostenible; y



fomentar el desarrollo humano sostenible por medio de la apropiación social de la CT+I por parte del ciudadano y de la comunidad, en donde las sociedades usen la CT+I como medio para lograr mitigar problemáticas sociales, económicas y ambientales, de acuerdo a ODS. Lo anterior se comprueba, al observar el desarrollo de otras ciudades que a nivel mundial presentan un alto crecimiento económico, así como la mejora de la calidad de vida de los habitantes y que también se posicionan en los primeros lugares de rankings internacionales de innovación de ciudades.

### 3. AVANCE ACUMULADO DE LA POLÍTICA.

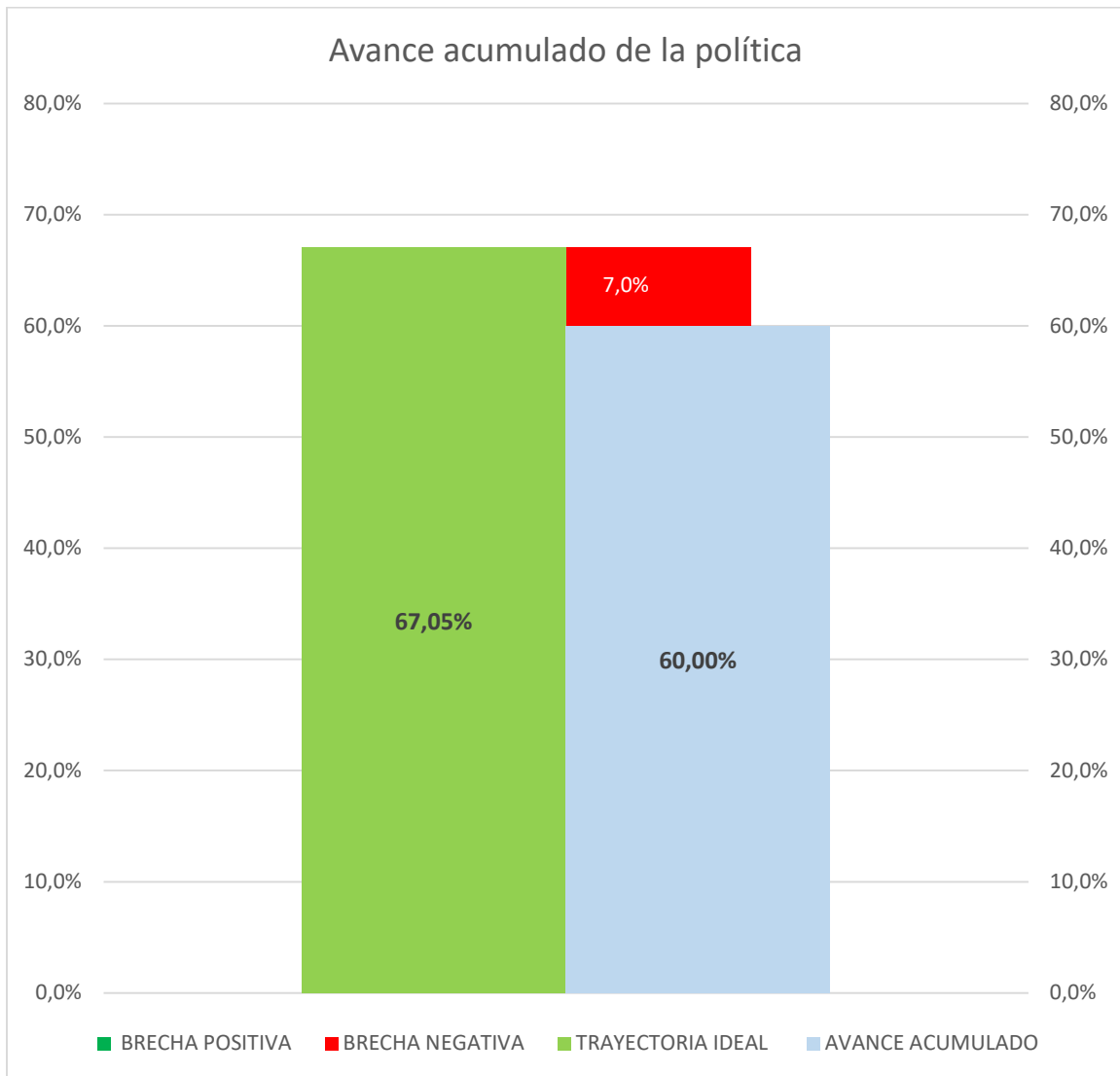
Esta sección presenta el informe de seguimiento de la política para el primer semestre del año 2022 y el avance acumulado con corte a junio 30 de 2022 del plan de acción vigente. Los avances se presentan teniendo en cuenta los objetivos específicos y productos definidos como aporte para el cumplimiento de dichos objetivos según la cadena de resultados. Así, la información cuantitativa y cualitativa con la cual se realiza este informe de seguimiento fue consolidada para el reporte por la Secretaría Distrital de Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Para promover el cumplimiento de los objetivos propuestos, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico ha sido designada como líder de esta política en la que participan además otras entidades como corresponsables. Estas entidades distritales y del nivel nacional que se articulan en el desarrollo de los objetivos específicos son igualmente responsables según lo establecido en el plan de acción.

Para el corte a junio 30 de 2022, el avance acumulado frente a la meta final de la política alcanzó un 60,00%, entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería corresponder a 67,05% de avance, actualmente se identifica una brecha negativa de 7,0%. [\(gráfico 1\)](#)



Gráfico 1. Avance acumulado de la Política Pública



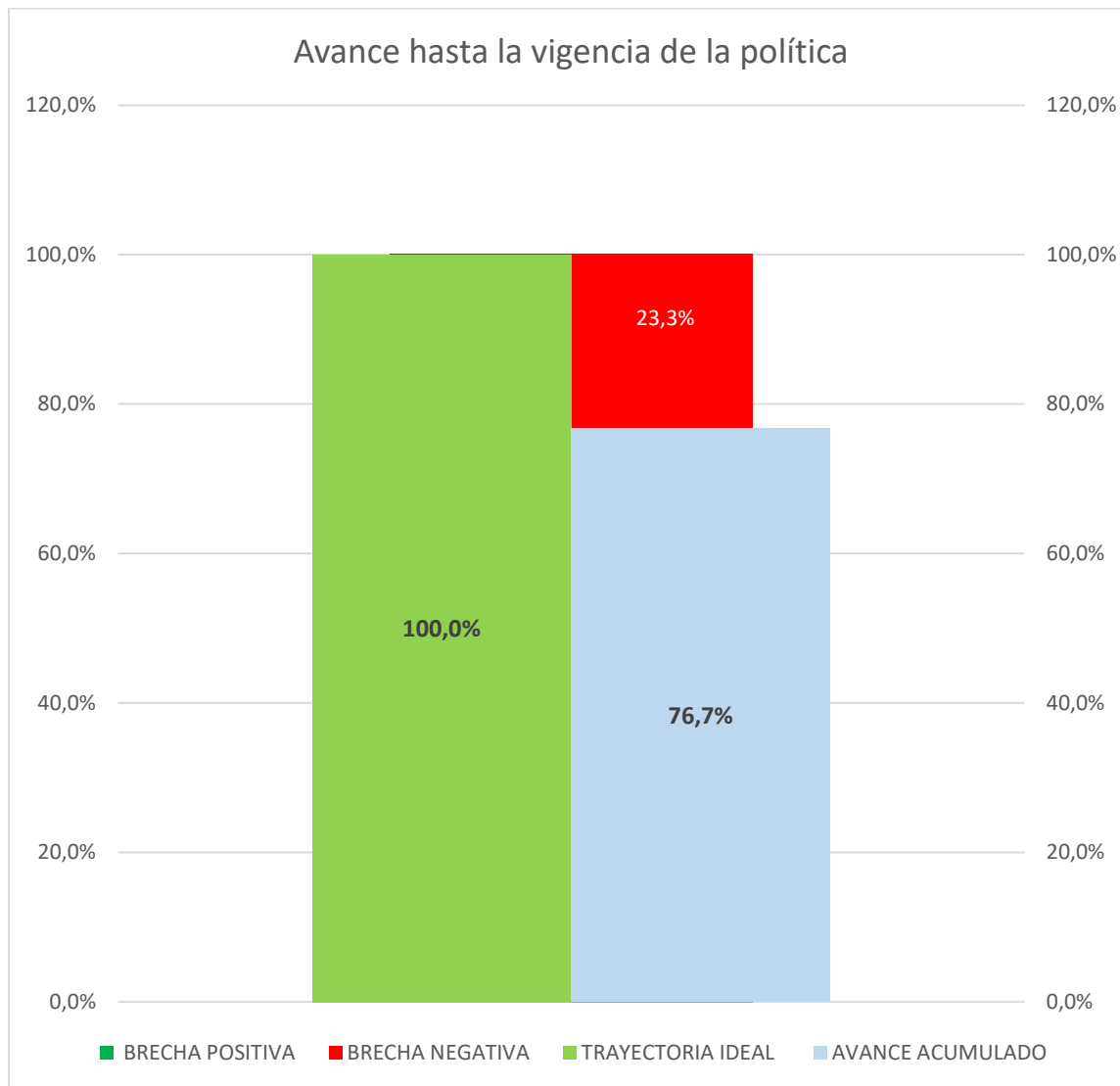
Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-1 Política Pública

De igual forma, se calculó el avance hasta la vigencia, el cual toma en cuenta la gestión realizada y las metas programadas desde el inicio de la Política hasta el corte junio 2022. La política alcanzó un avance acumulado de 76,7%, entendiendo que la trayectoria ideal



de implementación siempre corresponderá al 100%, se identifica una brecha negativa de 23,3%. (gráfica 2)

Gráfico 2. Avance acumulado hasta la vigencia de la Política Pública



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-1 Política Pública

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos, divididos por la meta final, dicho valor es multiplicado por

el ponderador correspondiente a cada producto, y finalmente los resultados se suman para calcular el avance de ejecución de la política.

Por otro lado, la trayectoria ideal de la política es calculada dividiendo la meta acumulada hasta la vigencia sobre la meta final y terminando igualmente con la suma de este resultado multiplicado por las ponderaciones de los productos.

#### 4. AVANCES POR OBJETIVOS EN LA VIGENCIA.

La política pública y su plan de acción están compuestos por 3 objetivos específicos y 24 productos. Los objetivos específicos de esta política son:

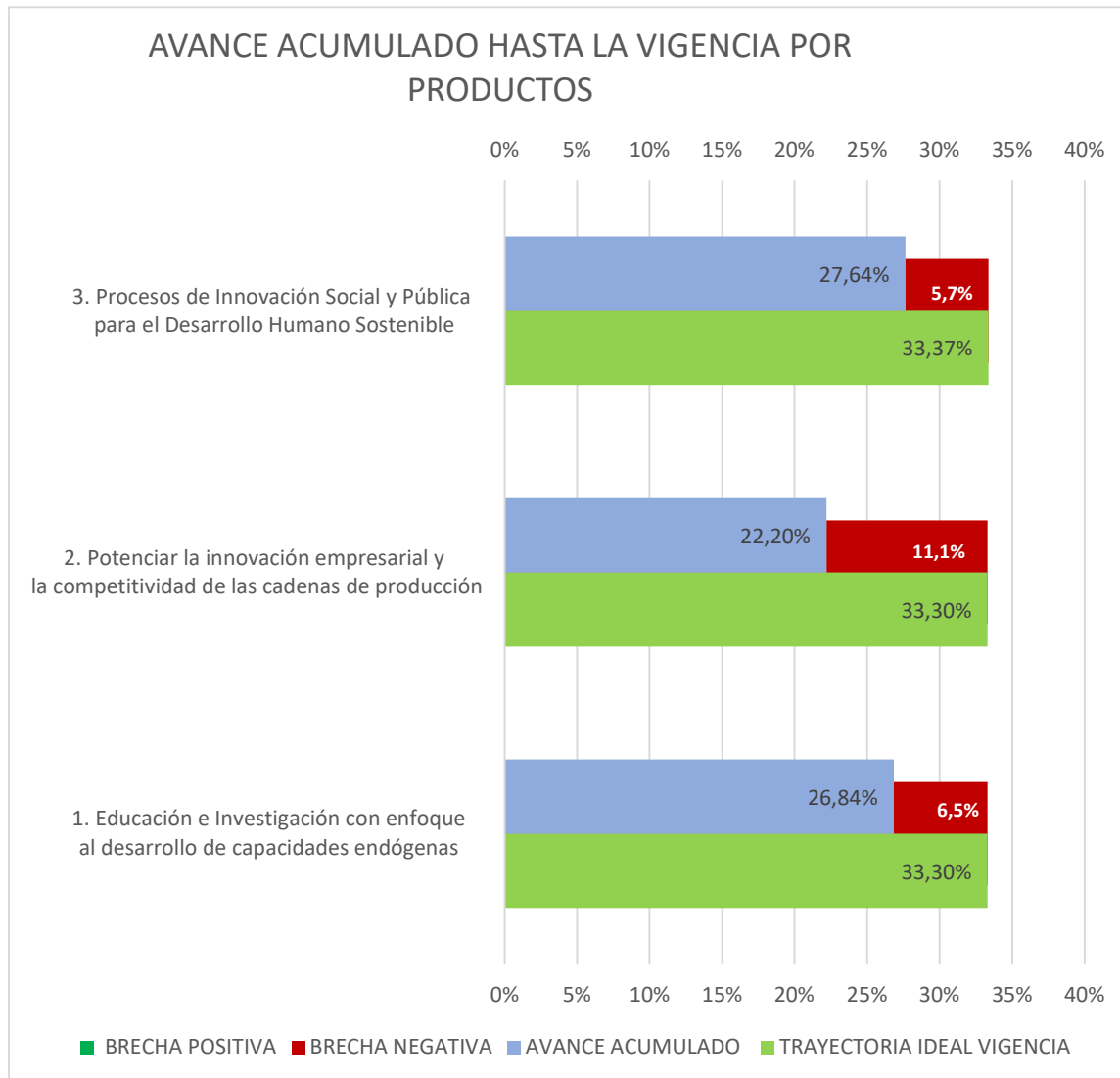
Objetivo 1. Consolidar a la Educación y la Investigación con enfoque al desarrollo de capacidades endógenas en Ciencia, Tecnología e innovación.

Objetivo 2. Potenciar la innovación empresarial y la competitividad de las cadenas de producción.

Objetivo 3. Generar procesos de Innovación Social y Pública que aporten a lograr un Desarrollo Humano Sostenible



Gráfico 3. Avance de la política por objetivos



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-1 Política Pública

En la gráfica anterior se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política (barras en verde) y que se acompañan del avance efectivamente evidenciado para dichos propósitos específicos (en azul). Al hacer la resta del avance real con la trayectoria ideal se puede encontrar una brecha negativa (en rojo). De no haber brecha



se puede interpretar que el objetivo cumplió con la meta programada para la vigencia.  
(gráfica 3)

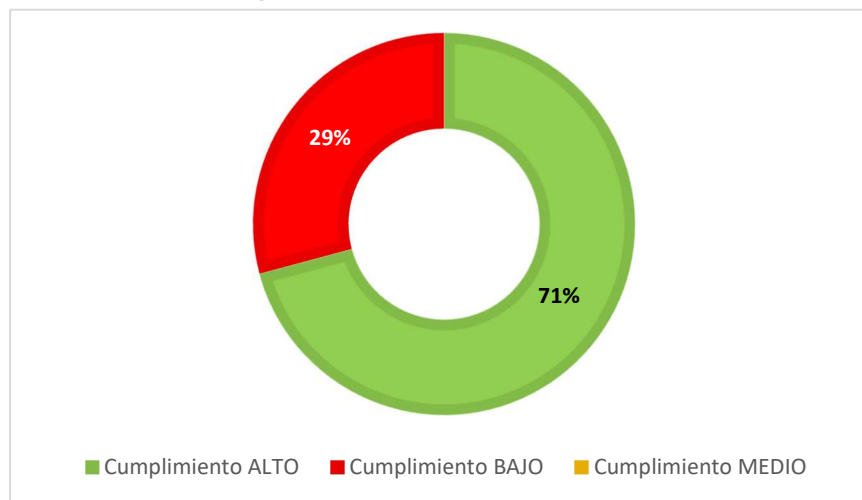
El objetivo 1 presenta una brecha negativa de 6,5%. El objetivo 2 presenta una brecha negativa de 11,1%. El objetivo 3 presenta una brecha negativa de 5,7%.

## 5. ESTADO DE AVANCE DE LA POLÍTICA

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar jalonando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo ‘semáforo’, de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance Alto y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento Medio y presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance Bajo, menor o igual al 50%.

Gráfico 4. Semáforo de avance de la Vigencia por productos



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-1 Política Pública

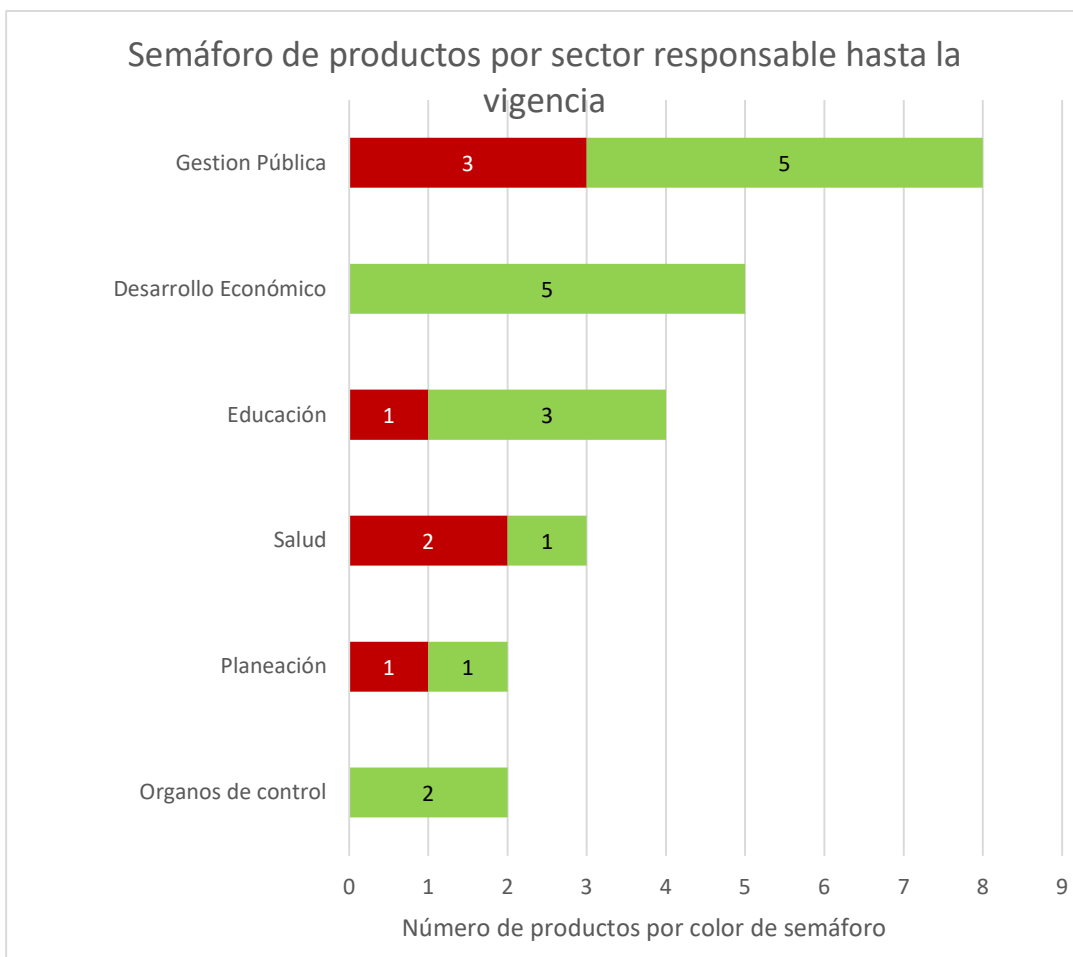




La gráfica anterior muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados anteriormente. Para esta política, un 71% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto y el 29% se encuentran en riesgo de no alcanzar a ejecutarse según la meta planeada para la presente vigencia. (gráfica 4)

## 6. PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

Gráfico 5. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-1 Política Pública



La gráfica anterior muestra la cantidad de productos a cargo de cada sector responsable que participa en la política desde el Gobierno Distrital, indicando el número de productos a su cargo. Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que los sectores de Desarrollo Económico y Órganos de Control presentan mayores niveles de ejecución de los productos en el plan de acción de la política, mientras que el sector Gestión Pública y Salud presenta el menor nivel de ejecución. El sector con más productos a su cargo es Gestión Pública y tiene 3 productos en riesgo de incumplimiento. (gráfica 5)

## 7. LOGROS Y ALERTAS

En cuanto a los logros, al corte de junio de 2022, respecto al objetivo 1 de la política pública, asociado al desarrollo de capacidades endógenas en CTel, se reportaron 295 instituciones educativas distritales recibieron servicios de acompañamiento pedagógico en núcleos de conocimiento STEAM- inglés, matemáticas y/o ciencias naturales en los niveles de educación básica y media. 351 mujeres y hombres docentes y directivos docentes participan en programas de formación continua en áreas de inglés, matemáticas y/o ciencias.

En relación al objetivo 2, Potenciar la innovación empresarial y la competitividad de las cadenas de producción, en el corte se registraron 1653 emprendimientos en sus fases de ideación, desarrollo, operación, crecimiento y consolidación fueron asistidos por el Distrito a través de servicios para el uso y aprovechamiento de la CTel. Se desplegaron 57 servicios de desarrollo empresarial entregados para el uso intensivo y el aprovechamiento del conocimiento, la tecnología e innovación en empresas apoyadas por el Distrito Capital.

Con referencia al objetivo 3, Generar procesos de Innovación Social y Pública, para el









corte se reportan en operación cinco (5) laboratorios de innovación para la apropiación social de la CTel en el Distrito: LAB Universidad Nacional de Colombia, LAB Universidad EAN, LAB Nueva Cinemateca de Bogotá, LAB Virtual Bogotá Aprende TIC y Laboratorio de Innovación Abierta de Bogotá. Asimismo, al corte junio 2022, se registraron 51.208 usuarios de los Laboratorios, incluyendo personas de grupos étnicos y con discapacidad. Se realizaron 11 asesorías a ciudadanos para el abordaje de problemas comunitarios por medio de soluciones innovadoras. Por otra parte, 5 proyectos de investigación para la salud fueron acompañados técnicamente, avalados por Comité de ética e investigación de la SDS: 1. Relación entre calidad del aire y mortalidad por COVID; 2. Esquema de tratamiento corto y totalmente oral para la tuberculosis; 3. Comparación de la efectividad y factibilidad de dos terapias de fluoruro para el manejo de caries en la primera infancia; 4. Estudio comparativo del comportamiento y atención de los incidentes de la línea de emergencia en salud; 5. Transformaciones de las relaciones de poder en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC). Al corte junio 2022 se registra el 58% de avance en la implementación de las estrategias de los planes de acción sectoriales del Plan Estadístico Distrital, centrado en la socialización de lineamientos metodológicos para la producción de información estadística en el Distrito.

Por otro lado, las alertas se centran en el reporte de avance del resultado 2.3. Distrito de Innovación para potenciar el desarrollo de actividades económicas innovadoras, aun es nulo, teniendo en cuenta las metas programadas en 2019 y la no vinculación de productos en esta línea de acción de la política. Se espera que la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico y la Agencia Distrital de Educación Superior Ciencia y Tecnología establezcan los ajustes necesarios para vincular la oferta actual de CTel del Distrito en el marco del plan de acción de la política pública, integrando los esfuerzos del actual Plan Distrital de Desarrollo para proyectarlos al mediano y largo plazo.



ANEXO 1: Semáforo de indicadores de producto

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Semáforo hasta la vigencia
1.1.1. IED con acompañamiento pedagógico en inglés, matemáticas y/o ciencias naturales en educación básica y media.	Número de IED con acompañamiento pedagógico en inglés, matemáticas y/o ciencias naturales.	 100%
1.1.2. Mujeres y hombres docentes y directivos docentes, participando en programas de formación continua en áreas de inglés, matemáticas y/o ciencias	Número de mujeres y hombres docentes y directivos docentes beneficiados en programas de formación continua en áreas de inglés, matemáticas y/o ciencias.	 100%
1.1.3. Centros de Innovación de la Red de Innovación del Maestro desarrollando programas de formación para docentes y directivos docentes del Distrito	Número de Centros de Innovación de la Red de Innovación del Maestro desarrollando programas de formación para docentes y directivos docentes del Distrito.	 22%
1.1.4. Creación del nodo de acción colaborativa de ciencia Tecnología e innovación en el marco del Subsistema Distrital de Educación Superior con el fin de fortalecer los pregrados en áreas STEM y fortalecer el tránsito a educación superior con enfoque diferencial de género.	Avance en la creación del nodo de acción colaborativa de ciencia Tecnología e innovación en el marco del Subsistema Distrital de Educación Superior.	 100%
2.1.1. Oferta de Servicios de desarrollo empresarial para el uso intensivo y el aprovechamiento del conocimiento, la tecnología e innovación a empresas de Bogotá.	Número de Servicios de desarrollo empresarial entregados para el uso intensivo y el aprovechamiento del conocimiento, la tecnología e innovación en empresas apoyadas por el Distrito Capital.	 100%
2.1.2 Acceso a financiamiento a empresas con proyectos de innovación.	Servicios financieros entregados a empresas con proyectos de innovación	 100%

2.1.3. Intervenir clusters priorizados para el cierre de brechas de productividad.	Número de intervenciones priorizadas para las iniciativas clusters	● 100%
2.2.1. Herramientas, capacidades y servicios para el uso y aprovechamiento de la CT+I encaminadas al fortalecimiento de emprendimientos en sus fases de ideación, desarrollo, operación, crecimiento y consolidación	Número de emprendimientos en sus fases de ideación, desarrollo, operación, crecimiento y consolidación capacitados a través de servicios para el uso y aprovechamiento de la CTeI.	● 100%
2.2.2. Acuerdos generados para promover y articular a los emprendimientos que hacen uso de la CTeI con el ecosistema empresarial	Número de alianzas generadas para promover y articular a los emprendimientos que hacen uso de la CTeI con el ecosistema empresarial	● 100%
2.3.1. Normas e Instrumentos para viabilización territorial del Distrito de Innovación	Porcentaje de avance en la definición de las normas e instrumentos para viabilización territorial del Distrito de Innovación	● 0%
3.1.1. Puesta en marcha y operación de Laboratorios de Innovación Digital	Número de Laboratorios de Innovación Digital en operación	● 100%
3.1.2. Capacitación formal e informal conducente a la generación de conocimiento para la apropiación de las nuevas tecnologías relacionadas con las TIC, incluyendo grupos étnicos y personas con discapacidad.	Número de usuarios de los Laboratorios de Innovación Digital, incluidos los grupos étnicos y personas con discapacidad. .	● 100%
3.1.3. Asesoría en la incorporación de Tecnologías emergentes en soluciones desarrolladas ante problemáticas de la sociedad	Número de asesorías brindadas a ciudadanos para el abordaje de problemas comunitarios en los que se aporta en su mejor comprensión.	● 100%
3.1.4 Personas capacitadas en los Laboratorios de Innovación Digital	Número de personas capacitadas en los Laboratorios de Innovación Digital	● 100%
3.2.1 Laboratorio de Innovación para la gestión pública	Número de innovaciones a problemas públicos distritales diseñadas	● 100%
3.2.2 Acompañamiento técnico en proyectos de investigación para la salud identificados en la agenda del cuatrenio.	Numero de proyectos de investigación para la salud acompañados técnicamente.	● 13%

3.2.3 Herramienta para ubicar en donde y como se encuentra el conocimiento para la salud en Bogotá, actualizada - Mapa de conocimiento	Numero de actualizaciones de la herramienta para ubicar en donde y como se encuentra el conocimiento para la salud en Bogotá.	100%
3.2.4 Inversión en el sector salud con componente de CT+I	Porcentaje de inversión en el sector salud con componente de CT+I	40%
3.2.5 Centro de excelencia BogDATA	Número de entidades monitoreadas en el proceso de implementación tecnológica (roll out) del ERP distrital que se encuentran previstas en el CONPES de transparencia	0%
3.2.6 Centro de Infraestructura Compartida BogDATA	Porcentaje de avance en la estructuración del centro de infraestructura compartida	6%
3.2.7 Centro de servicios compartidos BogDATA	Porcentaje de avance en la estructuración del centro de servicios compartidos	6%
3.2.8 Modelo de arquitectura distrital	Cantidad de estudios de caracterización y establecimiento del modelo de arquitectura distrital	100%
3.2.9 Medición bianual del Indice de Innovación Pública de Bogotá (IIP)	Medición bianual del Indice de Innovación Pública de Bogotá (IIP)	100%
3.3.1 Sistema Estadístico Distrital	Porcentaje de avance de la implementación del Plan de Acción del Sistema Estadístico Distrital	97%